



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 1 de 13

CONTRATO:	MP-0583-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ESTEFANÍA GARCÍA MANZANO
VALOR DEL CONTRATO:	\$18.000.000
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO Subsecretaria de Cobro Coactivo
FECHA DE ACTA DE INICIO:	17 de Febrero de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de Junio de 2025
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Acta Parcial N° 2
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	\$ 4.000.000.00
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	
1.- Brindar apoyo en la respuesta a derechos de petición y acciones de tutela asignados dentro de los términos legales Se emitió respuesta a la PQRS: 20250051331, 20250047321, 20250047011, 2025004988, 20250057711, 20250059101, 20250059601, 20250061841 Soporte:	

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312



SC-CER415753



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

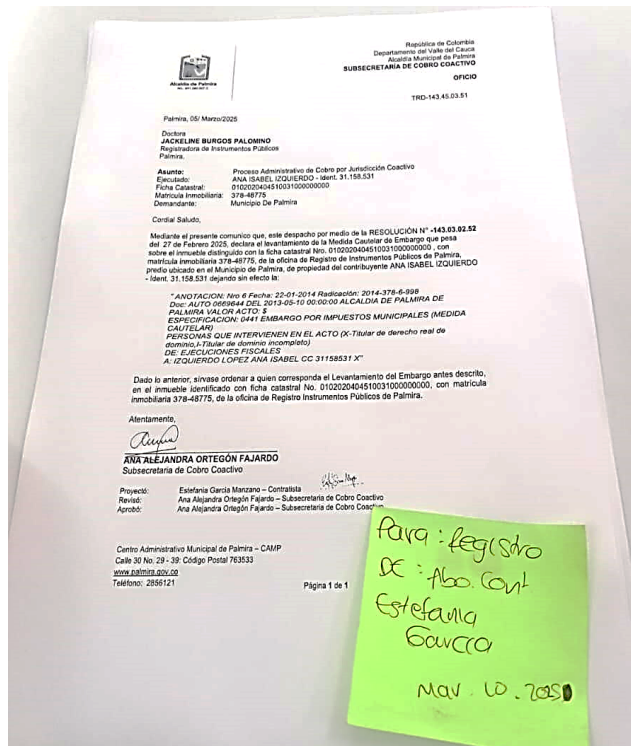
Página 2 de 13

yo 2	RESPUESTA A PETICION TRD - 143.1.18.01.00000003.10.2025000243 - 2025-03-14- JUAN CARLOS GIL - notificaciones...	2:46 p.m.
Notificaciones Coac.	Recibidos respuesta a peticion TRD - 143.1.18.01.00000004.10.2025000249 - 2025-03-17 - OMAIRA GOMEZ - Marzo 1...	2:04 p.m.
yo	respuesta a peticion TRD - 143.1.18.01.00000004.10.2025000249 - 2025-03-17 - OMAIRA GOMEZ - Buen dia Cris, te e...	10:00 a.m.
Notificacio., yo 3	Recibidos Respuesta a PQR 20240034519 TRD 143.19.2.609543 Fundiciones Torres,Jose Luis Torres Tello - notificacione...	14 mar
Notificaciones Coac.	Recibidos RESPUESTA PQR TRD-143.1.18.01.00000003.10.2025000238 - 2025-03-14 - DARLY MARMOLEJO - Marzo 14 ...	14 mar
Notificaciones Coac.	Recibidos RESPUESTA TRD143.1.18.01.00000003.10.2025000237 - 2025-03-14 - CESAR TULIO OSPINA - Marzo 1...	14 mar
yo	RESPUESTA PQR TRD-143.1.18.01.00000003.10.2025000238 - 2025-03-14 - DARLY MARMOLEJO - Hola Cris, te envio a...	14 mar
yo	RESPUESTA TRD143.1.18.01.00000003.10.2025000237 - 2025-03-14 - CESAR TULIO OSPINA - Hola Cris buen dia te en...	14 mar
Notificaciones Coac.	Recibidos Levantamiento medida AGROINDUSTRIAL MONTAJES GV SAS - Marzo 12 2025 -- Asunto: Levantamiento medi...	12 mar
yo	LEVANTAMIENTO MEDIDA BCO AV VILLAS CORRECCION - Hola Cris, Buenos dias te envio este adjunto para le...	
Notificaciones Coac. 2	Recibidos RESPUESTA PQR CONTRIBUYENTE PEDRO GRUESO - notificaciones.coactivo@palmira.gov.co> Cordial saludo...	11 mar
Notificaciones Coac.	Recibidos Fwd: Acuse de radicado CE-RDV-010207 - notificaciones.coactivo@palmira.gov.co> Buen dia Atendiendo su s...	11 mar
Notificacio., yo 2	PQR - PQRS LEVANTAMIENTO MEDIDAS BCOs TRD 143.45.02.31 JULIO CESAR ESCOBAR - notificaciones.coactivo@pal...	11 mar
yo	RESPUESTA PQR CONTRIBUYENTE PEDRO GRUESO - Hola Cris, buen dia te envio adjuntos para contestacion a contribu...	11 mar
Notificaciones Coac.	Recibidos RESPUESTA PQR20250049881 - RUTAS DEL VALLE - Marzo 10 2025 -- Asunto: RESPUESTA PQR20250049881...	10 mar
yo	RESPUESTA PQR20250049881 - RUTAS DEL VALLE REF CS-RDV-0010045 - Hola Cris, adjunto pdf para respuesta corre...	10 mar
Borrador	LEVANTAMIENTO DE MEDIDA TRD - 7-BANCO AVVILLAS: notificacionesjudiciales@bancoavvillas.com.co -- *Estefania G...	10 mar

2.- Brindar apoyo en la Elaboración de oficios y notas internas para el impulso de los procesos a su cargo.

- Se elaboraron oficios a registro solicitando levantamiento de medida previa.

Soporte:



Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312



SC-CER415753



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

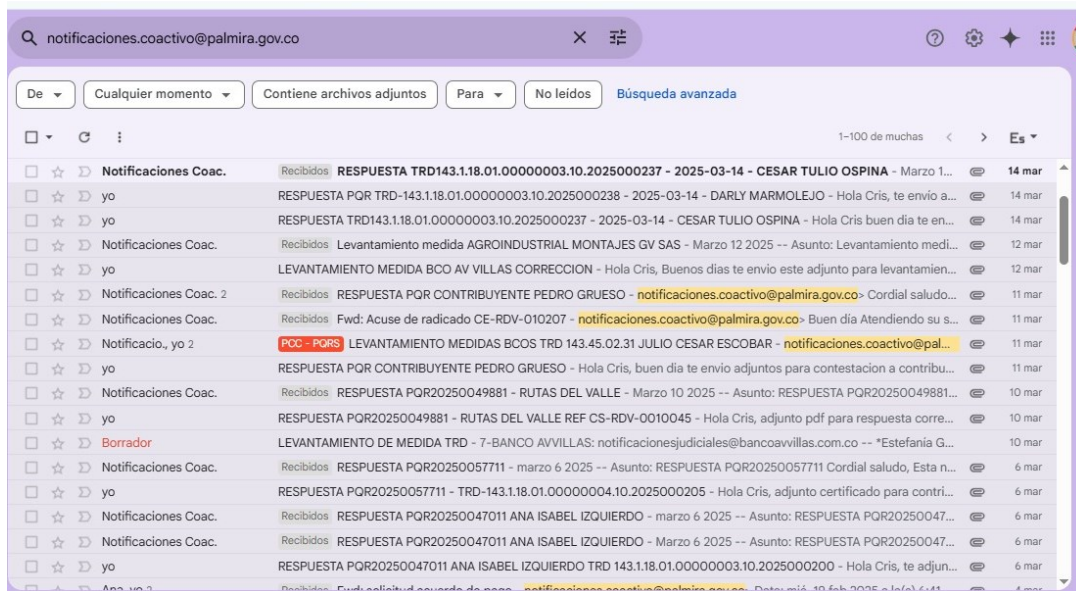
ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 3 de 13

3.- Apoyar en el impulso procesal de los expedientes a su cargo.

- Se notifico por correo las respuestas a los derechos de petición.

Soporte:



4.- Apoyar profesionalmente en la emisión de concepto favorable o desfavorable de prescripción para los casos que lo requieran.

NO APLICA.

5- Brindar apoyo en la elaboración de resoluciones de aplicación de títulos de depósito judicial, para los casos que lo requieran.

NO APLICA.

6- Brindar apoyo en la atención al contribuyente de manera personal y/o vía telefónica para informar estado de cuenta, pago de deuda, generación de facturas, envió de facturas por correo electrónico e información del estado del proceso administrativo de Cobro Coactivo.

SOPORTE:

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

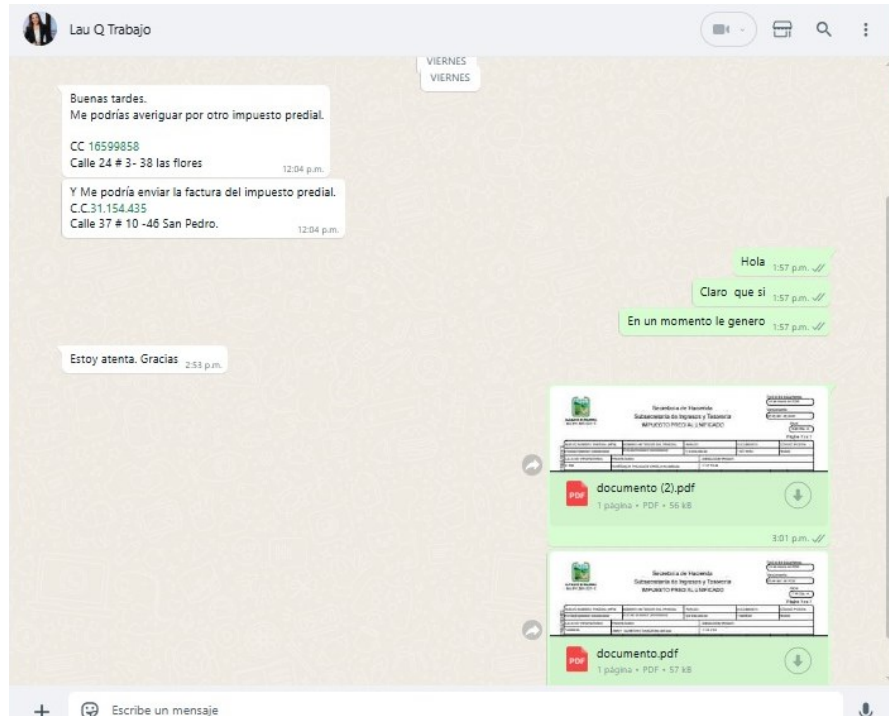
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 4 de 13





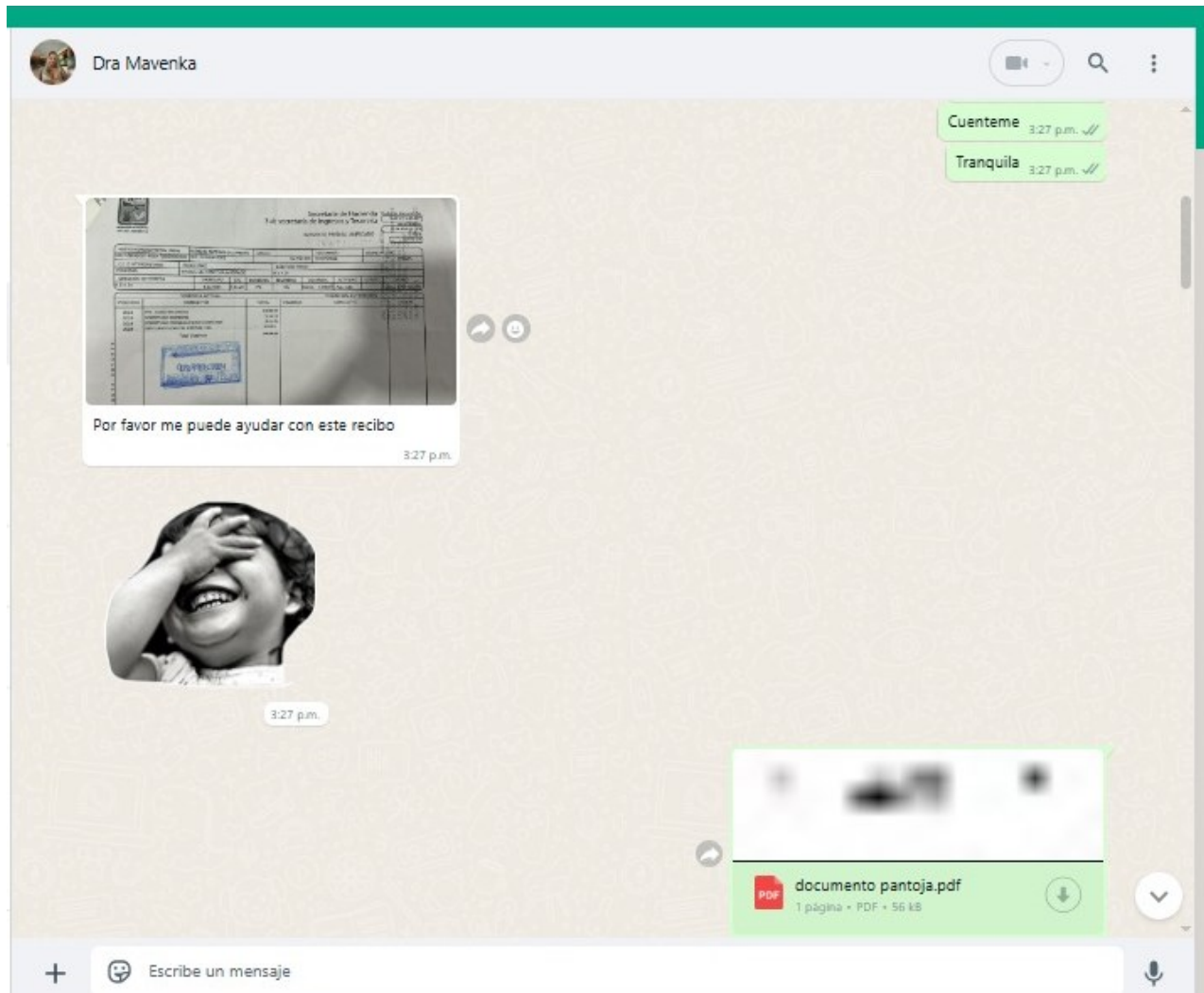
Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 5 de 13





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

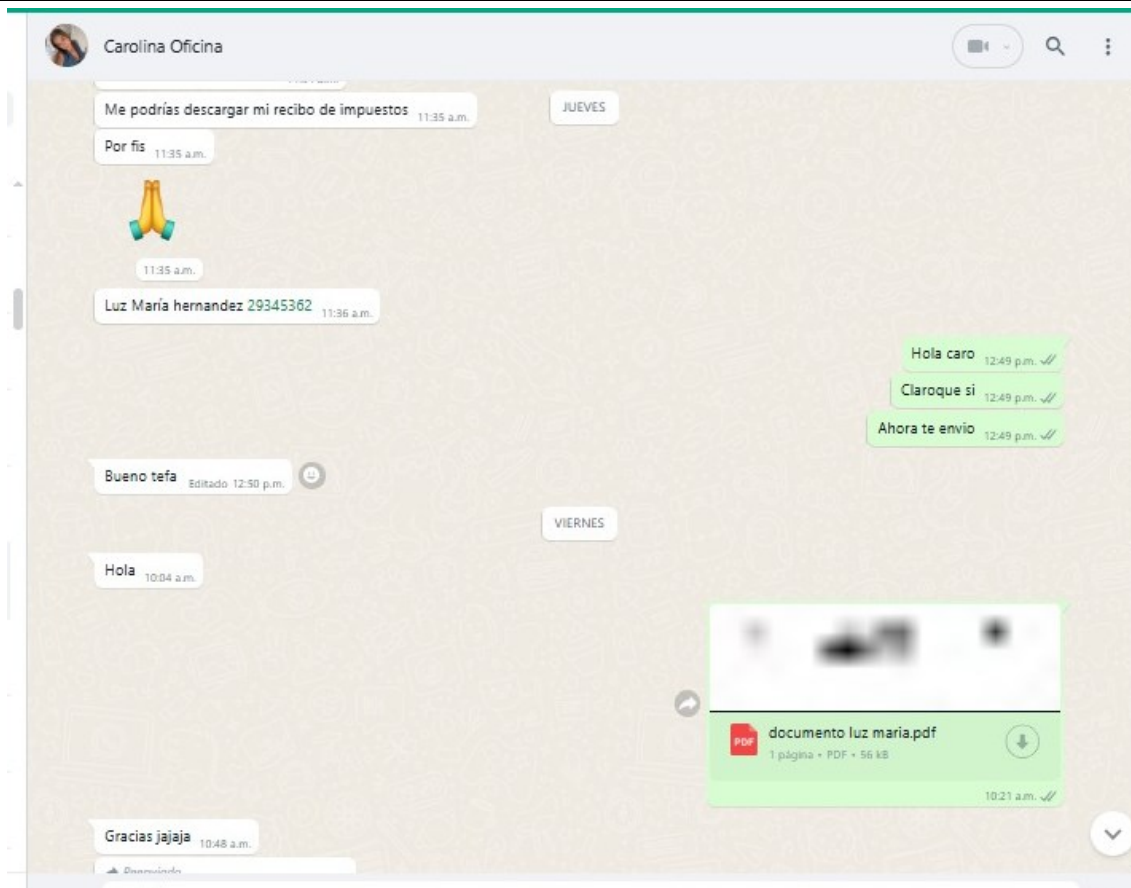
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 6 de 13



7- Brindar apoyo en la atención de la línea de WhatsApp de la Subsecretaría de Cobro Coactivo.

- Actividad ejecutada: se brindó apoyo a la línea telefónica y WhatsApp el día 05 de Marzo de 2025 en la jornada 8am a 5pm emitiendo facturas por vigencia 2025, otorgando información por llamada.

Soporte:

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER415753



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

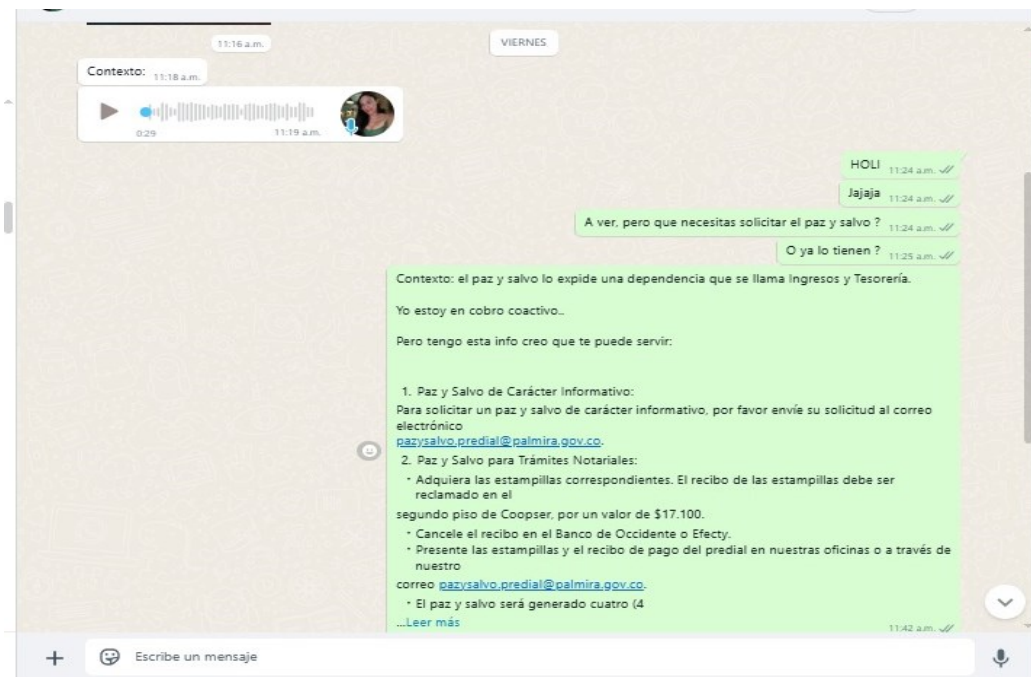
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 7 de 13

Cronograma Atencion Celular - MENSUAL.xlsx							
A	B	C	D	E	F	G	H
1	Atención Celular Oficina Cobro Coactivo					CORREO FACTURA WEB	
2	Línea 310 2753618					Correo electrónico	facturaweb@palmira.gov.co
3	Jornada A.M. 8:00 A.M. - 12:00 M					Clave:	Palmira2025*
4	Jornada P.M. 2:00 P.M. - 5:00 P.M.						
5	FECHA	DIA	JORNADA	RESPONSABLE		FECHA	DIA
6	3/1/2025	SABADO	N/A	N/A		3/3/2025	LU
7	3/2/2025	DOMINGO	N/A	N/A		3/4/2025	MA
8	3/3/2025	LUNES	COMPLETA	DIANA CAROLINA ZUÑIGA		3/5/2025	MIER
9	3/4/2025	MARTES	COMPLETA	DEISY GIRALDO		3/6/2025	JUEV
10	3/5/2025	MIERCOLES	COMPLETA	ESTEFANIA GARCIA		3/7/2025	VIERN
11	3/6/2025	JUEVES	COMPLETA	LIZED ROA			
12	3/7/2025	VIERNES	COMPLETA	BEATRIZ ESTRADA			
13	3/8/2025	SABADO	N/A	N/A			
14	3/9/2025	DOMINGO	N/A	N/A			
15	3/10/2025	LUNES	COMPLETA	ZULMA CONSTANZA HURTADO			
16	3/11/2025	MARTES	COMPLETA	CAMILA ORTIZ			
17	3/12/2025	MIERCOLES	COMPLETA	JOHANA VASQUEZ			
18	3/13/2025	JUEVES	COMPLETA	LILIA SERRANO			



Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER415753



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

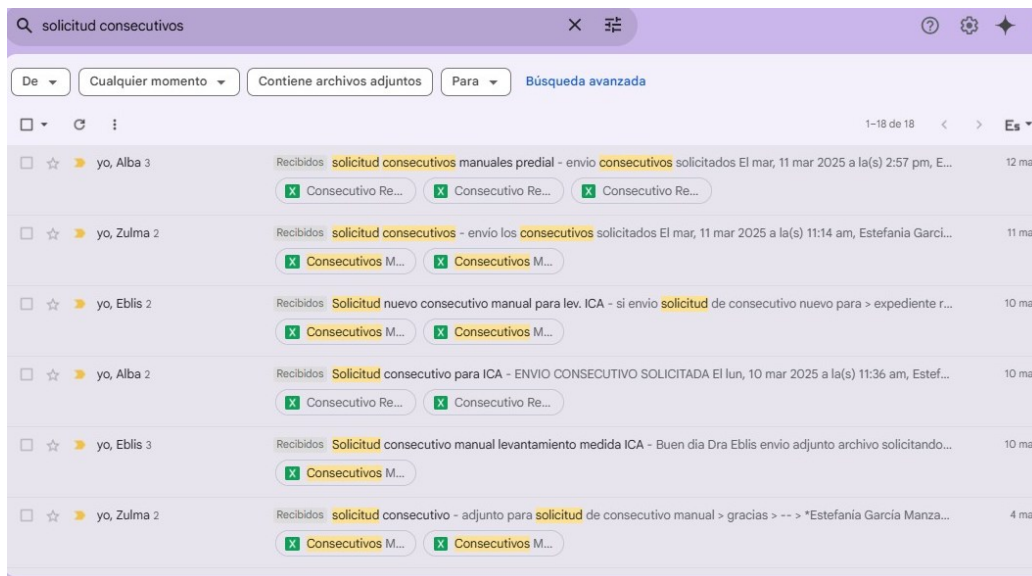
27/02/2025

Página 8 de 13

8- Brindar apoyo en el seguimiento, control y gestión documental a las actividades que le sean asignadas.

- Se realizó solicitud de consecutivo manual para resoluciones de ICA e IPU.
- Se realizó solicitud de consecutivo manual para Oficios, autos entre otros documentos de ICA e IPU

Soporte:



9- Brindar apoyo en el acompañamiento jurídico respecto al proceso correspondiente al cobro coactivo del impuesto Predial, verificando el efectivo cumplimiento de todas las etapas.

- Se verificó los pagos de las vigencias fiscales que causaron el cobro coactivo de los expedientes:
- Se emitió resolución, oficio y demás para levantamiento de medida y dar por terminado el proceso coactivo.



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 9 de 13



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO

OFICIO

TRD-143.45.03.89

Palmira, 12/ Marzo/ 2025

Doctora
JACKELINE BURGOS PALOMINO
Registradora de Instrumentos Públicos
Palmira.

Asunto: Proceso Administrativo de Cobro por Jurisdicción Coactiva
Ejecutado: JUAN CARLOS GIL CANIZALES CC 16282058
Ficha Catastral: 0002000000051228000000000
Matrícula Inmobiliaria: 378-108624
Demandante: Municipio De Palmira

Cordial Saludo,

Mediante el presente comunico que, este despacho por medio de la RESOLUCIÓN N°-143.03.02.107 del 12 de Marzo 2025, declara el levantamiento de la Medida Cautelar de Embargo que pesa sobre el inmueble distinguido con la ficha catastral Nro. 0002000000051228000000000, con matrícula inmobiliaria 378-108624, de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira, predio ubicado en el Municipio de Palmira, de propiedad del contribuyente JUAN CARLOS GIL CANIZALES CC 16282058 dejando sin efecto la:

*ANOTACION: Nro 12 Fecha: 13-02-2018 Radicación: 2018-378-6-2533
Doc: AUTO 384067 DEL 2018-02-08 00:00:00 ALCALDIA DE PALMIRA DE PALMIRA
VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0441 EMBARGO POR IMPUESTOS MUNICIPALES
EXP-0653587 (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO ALCALDIA DE PALMIRA
A: GIL CANIZALES JUAN CARLOS CC 16282058 X"

Dado lo anterior, sírvase ordenar a quien corresponda el Levantamiento del Embargo antes descrito, en el inmueble identificado con ficha catastral No. 0002000000051228000000000, con matrícula inmobiliaria 378-108624, de la oficina de Registro Instrumentos Públicos de Palmira.

Atentamente,


ANA ALEJANDRA ORTEGÓN FAJARDO
Subsecretaria de Cobro Coactivo

Proyecto: Estefanía García Manzano - Contabilista
Revisó: Ana Alejandra Ortigón Fajardo - Subsecretaria de Cobro Coactivo
Aprobó: Ana Alejandra Ortigón Fajardo - Subsecretaria de Cobro Coactivo

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP

10- Brindar apoyo y acompañamiento en las campañas tributarias llevadas a cabo en la Secretaría de Hacienda. Soporte:

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER415753



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 10 de 13



11- Las demás actividades que se asignen por el supervisor del contrato asignado en relación con el objeto contractual.

- Se levantaron medidas cautelares inscritas por ejecuciones fiscales a predios que tienen cartera al día, sin pendientes de ningún tipo.
- Se levantaron medidas cautelares de embargo a bancos de diferentes contribuyentes por pago de impuesto de ICA.

SOPORTE:

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER415753



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 11 de 13

Handwritten: *leantar Embargo.*

Handwritten: *Nº 373-9814.*

Handwritten: *ESTAF.*

Handwritten: *REF 0583402*

Oracle Fusion Middleware screenshot showing a contract management interface. The interface includes a header with the Oracle logo, a navigation menu, and a main content area with a table for contract details. The table has columns for 'Contract ID', 'Contract Description', 'Contract Amount', and 'Contract Status'. The table is currently empty.



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

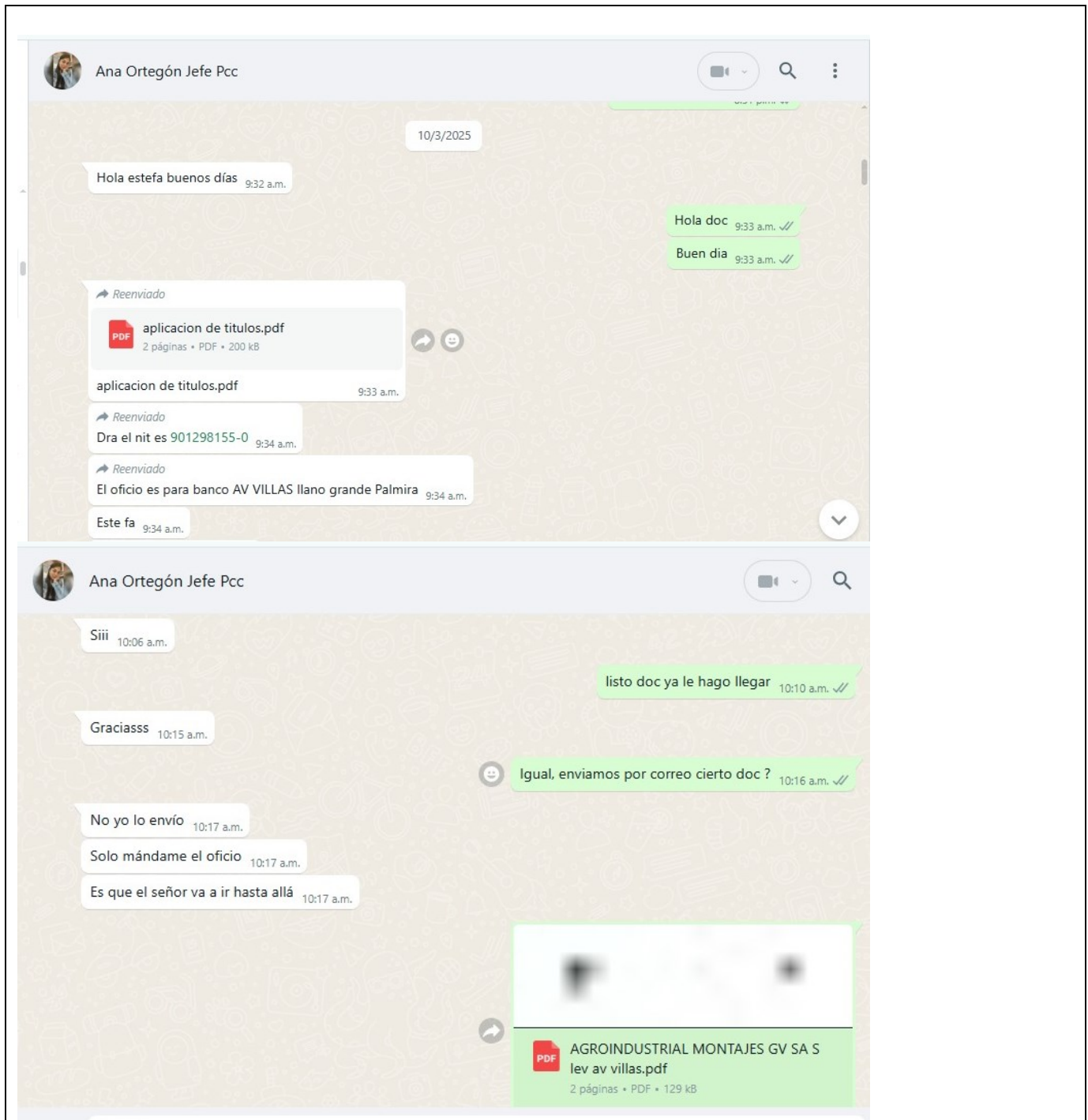
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 12 de 13



Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

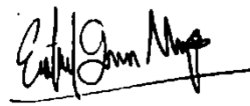
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 13 de 13

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS (En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)	NO APLICA.
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1071263675 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-583-2025, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	FIRMA: 



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN										
1. No. CONTRATO		2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR					
MP-0583-2025		2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago	SUPERVISIÓN	4.1 Nombre			4.2 Cargo		
		02	martes, 25 de marzo de 2025		ANA ALEJANDRA ORTEGON			SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO		
5. DATOS DEL CONTRATO										
5.1 Nombre del Contratista			5.2 Identificación		5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)	
ESEFANIA GARCIA MANZANO			1,113,686,494		17-feb-2025	30-jun-2025	4,4	1,2	27,07%	
5.8 Objeto del Contrato										
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO										
5.9 Forma de Pago					5.10 Descripción	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)	
ACTAS PARCIALES					5.10.1 Contrato Inicial	\$ 18.000.000	4,43	1,20	27,07%	
					5.10.2 Adiciones al Contrato					
					5.10.3 Suspensiones al Contrato					
					5.10.4 Total Contrato + Adiciones	\$ 18.000.000	4,43	1,20	27,07%	
					5.10.5 Nueva Fecha Final					
6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL										
6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo	
2025-03 (Mar)	1071263675	18-mar-2025	94	16° día hábil	SI	POSITIVA	13-feb-2025	1	Asumido por el Contratista	
6.11 Datos de Referencia para el Supervisor				6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)						
6.11.1 Valor a Pagar		6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC)		6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración					
\$ 4.000.000		\$ 1.600.000		NO	No Aplica					
6.11.3 Concepto del Aporte		6.11.4	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social				
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)		12,50%	\$ 200.000	\$ 200.000	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD				
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)		16,00%	\$ 256.000	\$ 256.000	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES				
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)		0,522%	\$ 8.352	\$ 8.400	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES				
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)		29,02%	\$ 464.352	\$ 464.400	SI	El Valor Pagado de la Planilla (sin mora), corresponde al aporte que se debe realizar				
7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA										
7.1 No.	7.2 Documento				7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia		7.4 Entregados a la Dirección de Contratación		7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda	
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda				X		X		X	
2	Orden de Pago (SIIF)				X		X		X	
3	Acta de Recibo (SIIF) o Entrada Almacén				X		X		X	
4	Minuta del Contrato (SIIF)				X		No Aplica		X	
5	Acta de Inicio				X		No Aplica		X	
6	Informe de Actividades y soportes				X		X		X	
7	Informe del Supervisor				X		X		X	
8	Factura o Documento equivalente				X		X		X	
9	Pago Seguridad Social				X		X		X	
10	Certificación de Parafiscales				No Aplica		No Aplica		No aplica	





11	Certificación Bancaria	X	No Aplica	X
----	------------------------	---	-----------	---



INFORME DE SUPERVISIÓN

8. SEGUIMIENTO			
8.1 Item	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el periodo del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	
8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo	8.7 SI / NO	8.8 Observaciones
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, al contrato no le aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	No Aplica	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIF y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	
8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)	8.11 SI / NO	8.12 Observaciones
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avalado por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	
8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)	8.15 SI / NO	8.16 Observaciones
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	
8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico	8.19 SI / NO	8.20 Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El Contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el periodo del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el periodo del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	



9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL					
9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Sorpotes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	Brindar apoyo en la respuesta a derechos de petición y acciones de tutela asignados dentro de los términos legales	La contratista emitió respuesta a la PQRS: 20250051331, 20250047321,20250047011, 2025004988, 20250057711, 20250059101, 20250059601, 20250061841	DOCUMENTALES Y FOTOGRAFICOS	SI	Se verifica en el informe de actividades.
2	Brindar apoyo en la Elaboracion de oficios y notas internas para el impulso de los procesos a su cargo	La contratista elaboró oficios a Registro y entidades bancarias solicitando levantamiento de medidas previas.	DOCUMENTALES Y FOTOGRAFICOS	SI	Se verifica en el informe de actividades.
3	Apoyar en el impulso procesal de los expedientes a su cargo.	La contratista notifico por medio correo electronico las respuestas a los derechos de petición con sus respectivos anexos.	DOCUMENTALES Y FOTOGRAFICOS	SI	Se verifica en el informe de actividades.
4	Apoyar profesionalmente en la emision de concepto favorable o desfavorable de prescripción para los casos que lo requieran	no aplica	no aplica	NO	No Aplica
5	Brindar apoyo en la elaboracion de resoluciones de aplicación de títulos de depósito judicial, para los casos que lo requieran.	no aplica	no aplica	NO	no aplica
6	Brindar apoyo en la atención al contribuyente de manera personal y/o vía telefónica para informar estado de cuenta, pago de deuda, generación de facturas, envió de facturas por correo electrónico e información del estado del proceso administrativo de Cobro Coactivo.	La contratista entregó informacion, facturacion entre otras por su línea de Whastapp personal a familiares y amigos.	DOCUMENTALES Y FOTOGRAFICOS	SI	Se verifica en el informe de actividades.
7	Brindar apoyo en la atención de la línea de Whatsapp de la Subsecretaría de Cobro Coactivo	La contratista brindo apoyo en la línea el día 05 de Marzo de 2025 de 8:00am a 5:00pm	DOCUMENTALES Y FOTOGRAFICOS	SI	Se verifica en el informe de actividades.
8	Brindar apoyo en el seguimiento, control y gestión documental a las actividades que le sean asignadas.	La contratista realizo solicitud de consecutivo manual para resoluciones de ICA e IPU. La contratista realizo solicitud de consecutivo manual para Oficios, autos entre otros documentos de ICA e IPU	DOCUMENTALES Y FOTOGRAFICOS	SI	Se verifica en el informe de actividades.



9	.Brindar apoyo en el acompañamiento jurídico respecto al proceso correspondiente al cobro coactivo del impuesto Predial, verificando el efectivo cumplimiento de todas las etapas.	La contratista verificó los pagos de las vigencias fiscales que causaron el cobro coactivo de los expedientes asignados. La contratista emitió resoluciones, oficios y demás para levantamiento de medidas previas y dar por terminado el proceso coactivo.	DOCUMENTALES Y FOTOGRAFICOS	SI	Se verifica en el informe de actividades.
---	--	--	-----------------------------	----	---



10	Brindar apoyo y acompañamiento en las campañas tributarias llevadas a cabo en la Secretaría de Hacienda.	La contratista apoyó a Ingresos Y Tesorería el día 05 de Marzo de 2025 en Ricon de las flores II	FOTOGRAFICOS	SI	Se verifica en el informe de actividades.
11	Las demás actividades que se asignen por el supervisor del contrato asignado en relación con el objeto contractual.	La contratista levanto medidas cautelares inscritas por ejecuciones fiscales a predios que tienen cartera al día, sin pendientes de ningún tipo. La contratista levanto medidas cautelares de embargo a bancos de diferentes contribuyentes por pago de impuesto de ICA.	DOCUMENTALES Y FOTOGRAFICOS	SI	Se verifica en el informe de actividades.

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO					
10.1 Ítem	10.2 Seguimiento Financiero y Contable			10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)			SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato			SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato			No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato			NO	

10.5 Estado fiscal del contrato					
10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	La ejecución fiscal del Contrato va en un 33,33%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: \$ 12000000
1	10.5.2.1 Valor del contrato	\$ 18.000.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	\$ -		\$ 18.000.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		\$ 2.000.000	10.5.6 Total Pagos al Contrato	
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		\$ 4.000.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		\$ 12.000.000	\$ 6.000.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000	33,33%	



10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El Seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar
11. OBSERVACIONES			
Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas. Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna. Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los <u>25</u> días del mes de <u>Marzo</u> del año <u>2025</u>  _____ ANA ALEJANDRA ORTEGÓN SUPERVISOR			

PAGADO 18/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESTEFANIA GARCIA MANZANO		
Documento	CC1113686494	Dirección	CL 14A #24 A - 16
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3168720212
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	LME	UMA	AVP	AVC	VEI	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1113686494	ESTEFANIA GARCIA MANZANO	59	00								X										0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.600.000	\$ 256.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.600.000	\$ 200.000	0,522	\$ 1.600.000	\$ 8.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 464.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 256.000	\$ 200.000	\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 464.400	\$ 0	\$ 464.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!



**CORRESPONSAL BANCARIO SCOTIABANK
COLPATRIA Puntored no te cobra por
esta transacción Pago de facturas**

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	18/03/2025
Hora	10:35:42
Terminal	369834
Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE
Cod. Convenio	0408
Referencia	8822994019
Valor	\$464,400
Transacción	001131317227
Usuario	JEIMY GUERRERO YUCO

**Línea de atención personalizada en
Bogotá:
3487881 Resto del País: 01 8000 960
505**

**Aquí también puede pagar su tarjeta
de
credito y credits de consumo del
Banco
Scotiabank Colpatría**

**BANCO SCOTIABANK COLPATRIA VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE
COLOMBIA**

**El usuario autoriza a CONEXRED SAS
(PUNTORED) para el tratamiento de
los datos proporcionados para el
envío de soportes electrónicos de
las transacciones que realice en el
punto, cuando ello sea requerido o
solicitado por el Usuario, así mismo
para realizar estudios de consumo y
analítica de datos a través de los
cuales PUNTORED pueda ampliar la
oferta financiera, comercial y de
servicios que le proporciona, para
lo cual podrá contactarlo y
adelantar campañas comerciales. Para
conocer sus derechos, consulte la
Política de Tratamiento disponible
en www.puntored.co los cuales podrá
ejercer a través del correo
servicioal.cliente@puntored.co**

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, Estefania Garcia Manzano, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.113.686.494, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por, al menos, noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 art.383 E.T.).
SI ___ NO X
2. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD
N/A	N/A	N/A

- 2.1. Declaro que mi cónyuge, ___ identificado (a) con la C.C. No. ___ NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.
3. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:
 - 3.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO X

- **El crédito ha sido otorgado a varias personas.** Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____
- **El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues.** Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____

- 3.2. **Aporte cuenta AFC:** Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI ___ NO X

- 3.3. **Aportes voluntarios a pensión:** (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ___ NO X

- 3.4. **Pagos por salud:** Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO X

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

5. **Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados.** "(...) Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la **obligación de aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS**, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (...)", por consiguiente:

- Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X):
SI ___ NO X estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con entidades públicas.
- Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

NO.	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.			
2.			
3.			

Nota: En caso de tener dos (2) o más contratos con el sector público, se debe anexar pantallazo del SECOP.

La presente manifestación se firma en la ciudad de Palmira a los 25 días del mes de Marzo de 2025__

Atentamente,



Firma del Contratista

C.C. No. 1.113.686.494

e-mail: estefania.gm60@gmail.com

Cel. No. 3168720212



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTA DE INICIO

ACTFO-006
Versión.06
19/04/2024

Página 1 de 2

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	Secretaria de Hacienda
CONTRATO No.	MP-0583-2025
FECHA DEL CONTRATO	13/02/2025
CONTRATISTA	ESTEFANIA GARCIA MANZANO
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO
SUPERVISOR	ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO
VALOR DEL CONTRATO	\$18.000.000
FORMA DE PAGO	Actas Parciales
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 de Junio de 2025
FECHA INICIO	17/02/2025
NUMERO DE COMPROMISO	649
FECHA DE COPROMISO	13/02/2025
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	N/A
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	14/02/2025
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	

En el Municipio de Palmira, a los Diecisiete (17) días del mes de Febrero de 2025, en la oficina de la Secretaria de Hacienda, se reunieron el ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO (Subsecretaria Cobro Coactivo), en calidad de Supervisor del contrato, y ESTEFANIA GARCIA MANZANO, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTA DE INICIO

ACTFO-006
Versión.06
19/04/2024

Página 2 de 2

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO
Supervisora
C.C. No. 1.144.070.546

ESTEFANIA GARCIA MANZANO
Contratista
C.C. No. 1.113.686.494

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Palmira (Valle del Cauca), 25 de Marzo de 2025

Yo, ESTEFANIA GARCIA MANZANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.113.686.494, en micalidad de (empleado público, trabajador oficial/Contratista/otro), de la Alcaldía Municipal de Palmira, en mi desempeño / trabajo en el área de: HACIENDA Grupo/dependencia: COBRO COACTIVO Cargo o Numero de contrato y vigencia: MP-0583-2025 Suscribo el presente Acuerdo de Confidencialidad, Integridad y Seguridad de la Información, Conflicto de Interés y Tránsito Documental.

En el ejercicio de mis obligaciones puedo tener acceso a múltiples tipos y formas de información relacionadas con la Alcaldía Municipal de Palmira y otras entidades que forman parte del Estado Colombiano, sus directores, empleados y clientes.

Entiendo que toda la información no pública relacionada con la Alcaldía Municipal de Palmira, y con los funcionarios, tiene el carácter confidencial, está sujeta a reserva de mi parte y sólo puedo utilizarla para los fines que mis responsabilidades como funcionario o contratista se requiera.

Entiendo que como funcionario o contratista de la Alcaldía Municipal de Palmira he sido informado de que todos los recursos informáticos de hardware y de software, tales como el correo electrónico; internet; equipos de cómputo y sus dispositivos; impresoras; telefonía y módems son herramientas de trabajo, que le pertenecen a la Alcaldía Municipal de Palmira y por lo tanto no se generará ningún tipo de expectativa de privacidad.

Los elementos de tecnología de recursos tecnológicos deben ser utilizados, para el desempeño de sus funciones; los anteriores insumos estarán sujetos a las políticas de uso del recurso informático, susceptibles de ser revisados debido a su carácter institucional u oficial.

Declaro que conozco y comprendo la Política de Seguridad y Privacidad de la Información y el Manual de Políticas y Seguridad de la Información V3, establecida en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) o (página WEB) de la Alcaldía Municipal de Palmira, y en consecuencia me comprometo a respetar las disposiciones allí contenidas y a procurar todo de mi parte para fomentar y apoyar dichas políticas.

Además de lo anterior, de manera especial en cada uno de los temas, declaro lo siguiente:

1. En cuanto a la Política de Confidencialidad e Integridad de la Información me comprometo a:
 - a) No divulgar información confidencial interna y externa, por ningún medio verbal, escrito o electrónico a terceros internos o externos, ni total, ni parcialmente.
 - b) Proteger la información confidencial de ser divulgada o mal utilizada.



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE INFORMÁTICA

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

AIFF0-015

Versión.01

03/11/2022

Página 2 de 3

- c) Usar sólo la información confidencial para el propósito de mi trabajo en la Alcaldía Municipal de Palmira y devolver cualquier información confidencial que pueda tener en mi poder cuando termine mi trabajo para la misma, o antes, si así se me solicita.
 - d) Salvaguardar la información privilegiada que reciba mediante mi trabajo en la Alcaldía Municipal de Palmira.
 - e) Administrar y manejar integra e integralmente la información interna y externa, conocida o gestionada por las funciones a mi cargo/trabajo.
 - f) Garantizar que toda información verbal, física o electrónica, que conozca o administre en el ejercicio de mis funciones sea recepcionada, procesada y entregada o transmitida integralmente, coherentemente, exclusivamente a las personas correspondientes y a través de los sistemas electrónicos y/o informáticos que se determinen por la Alcaldía Municipal de Palmira, sin modificaciones ni alteraciones, salvo instrucción en contrario de las personas autorizadas y/o responsables de la información.
 - g) Utilizar los recursos tecnológicos que me brinda la Alcaldía Municipal de Palmira solo para los asuntos propios de esta.
2. En cuanto al Tránsito Documental me comprometo a:
- a) No retirar, en ningún caso, un documento físico o electrónico de la Entidad, sin previa autorización escrita del jefe inmediato (Subdirector, Directora, Secretaria General, Jefes de Oficina).
 - b) Obtener las respectivas autorizaciones de los responsables de la Alcaldía Municipal de Palmira, cuando requiera el retiro de documentos, físicos o virtuales.
3. En cuanto a la seguridad de la información me comprometo a:
- a) Cumplir con la Política y Políticas de Privacidad y Seguridad de la Información establecida en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) o (página web) de la Alcaldía Municipal de Palmira

En el evento en que se presente divulgación o uso no autorizado de la información confidencial, ocurrida ya sea por revelaciones que haga el contratista o funcionario público, deberá desplegar los esfuerzos necesarios para asistir a la Alcaldía Municipal de Palmira en la recuperación y prevención del uso de la misma, venta u otra disposición de dicha información. La obligación de asistir a la Alcaldía Municipal de Palmira se entenderá sin perjuicio de los demás derechos que tenga la Alcaldía como dueña de la información derivados de este acuerdo o la ley.

El funcionario o contratista reconoce que en cualquier incumplimiento o violación de los de lo aquí acordado resulta en un perjuicio continuo e irreparable para la Alcaldía Municipal de Palmira como propietario de la información y parte contratante para lo que no existe una adecuada reparación legal; por tanto el funcionario o



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE INFORMÁTICA

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

AIFF0-015

Versión.01

03/11/2022

Página 3 de 3

contratista se obliga a indemnizar a la Alcaldía Municipal de Palmira, en caso de incumplimiento, por los daños y perjuicios que la violación de las disposiciones del presente acuerdo pueda generar, no obstante, el funcionario o contratista acepta que el pago en dinero por daños y perjuicios no constituirá reparación suficiente y por tanto la Alcaldía Municipal de Palmira estará facultada para instaurar las acciones correspondientes conforme a lo previsto en la ley.

El presente acuerdo, así como las obligaciones aquí descritas por las partes, tendrá una vigencia igual a la de la realización de sus obligaciones contractuales y permanecerá vigente durante dos (2) años siguientes a la terminación del mismo.

En señal de expresa conformidad y aceptación de los términos recogidos en el presente compromiso, lo suscribo en el lugar y fecha al comienzo indicados.

Firma: _____

Nombre: ESTEFANIA GARCIA MANZANO

Cedula: 1.113.686.494

Cargo o Número de contrato y vigencia: MP-0583-2025

Dependencia: COBRO COACTIVO.